

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ASUNSOLUTIONS CIA LTDA., REALIZADA EL DIA MARTES 21 DE ENERO DEL 2020.- En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy martes 21 de enero de 2020, a las 15:00, en el local de la compañía situado en las calles Matias Bigo Mz 9, No. 282 y Francisco Montaña de esta ciudad, se reúnen los accionistas de LA EMPRESA ASUNSOLUTIONS CIA LTDA., con Registro Único de Contribuyente RUC N° 1792339685001, bajo la siguiente distribución de su capital social y pagado, y previo a la formación de la lista de asistentes que el Secretario ha formado conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

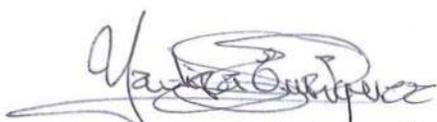
ACCIONISTA / APELLIDOS Y NOMBRES	CAPITAL PAGADO	%	ACCIONES	VOTOS	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
YADIRA ELIZABETH ENRIQUEZ SILVA	380	95	380	380	PERSONAL
ZOILA ISABEL SILVA GALLARDO	20	5	20	20	PERSONAL
TOTAL	400,00	100	400	400	-----

Como se encuentra el 100% del capital pagado, de forma unánime los accionistas deciden instalarse y declarar a esta Junta General como Universal, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Octavo del Estatuto Social. Preside la Junta, la accionista señora Yadira Elizabeth Enríquez Silva, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretaria la accionista señora Zoila Isabel Silva Gallardo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y Cláusula Quinta de la escritura pública de constitución de la Compañía. La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día: **1.- Lectura de Convocatoria, 2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019**, seguidamente, se procede al examen de los puntos que componen el Orden del Día:

1.- Lectura de la convocatoria. Se procede a la lectura de la misma por la señora Secretaria.

2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, la Presidenta informa que mediante Sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020, a las 14:30; el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2019 y que será presentado ante la Junta General de Acciones. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Habiéndose tratado y resuelto unánimemente por parte de los accionistas el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez reinstalada la Junta con el mismo porcentaje del capital social y pagado para la instalación inicial, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual la Presidenta de la Junta da por termina la misma, siendo las 15:45 del día martes 21 de enero del 2020.



Presidenta de la Junta y accionista
Yadira Elizabeth Enríquez Silva



Secretaria de la Junta y accionista
Zoila Isabel Silva Gallardo

